

# ACCIÓN URGENTE

## RIESGO DE EJECUCIÓN DE IRANÍ

**Gholamreza Khosravi Savadjani, iraní, será ejecutado el 10 de septiembre por el cargo de “enemistad con Dios” (*moharebeh*), presentado contra él por su presunto apoyo a un grupo prohibido de oposición iraní, la Organización Muyahín del Pueblo de Irán.**

La familia de **Gholamreza Khosravi Savadjani**, de 50 años, ha manifestado que en julio de 2012 le dijeron que su condena de muerte se ejecutaría el 10 de septiembre. Recluido en la prisión de Evín de Teherán desde julio de 2011, ha estado al parecer más de 40 meses en régimen de aislamiento en diversos centros de detención desde que lo detuvieron en 2008, incluida la Sección 240 de Evín. Según la información disponible, tras su detención lo recluyeron en un centro de detención del Ministerio de Información de Kerman, en el sur de Irán, donde parece que lo torturaron o maltrataron al negarse a hacer una “confesión”.

Gholamreza Khosravi Savadjani fue detenido en 2008 en Rafsanyán, provincial de Kerman, por su presunto apoyo a *Sima-ye Azadi* (Voz de Libertad), cadena de televisión afín a la Organización Muyahidín del Pueblo de Irán. En 2008 fue condenado a seis años de prisión, tres de ellos condicionales. A raíz de un recurso del Ministerio de Información, la condena condicional de tres años se ejecutó, con lo que el total de años en prisión ascendió a seis. Después de nuevas acciones judiciales, incluidos dos nuevos juicios, fue condenado a muerte por un nuevo cargo de “enemistad con Dios” (*moharebeh*) presentado contra él por sus presuntos vínculos con la Organización Muyahidín, y el Tribunal Supremo confirmó la pena el 21 de abril de 2012.

### Escriban inmediatamente en persa, en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- Pidiendo a las autoridades iraníes que no ejecuten a Gholamreza Khosravi Savadjani ni a ninguna otra persona condenada a muerte y recordándoles que, según el derecho internacional, la pena de muerte sólo puede aplicarse por los “por los más graves delitos”, es decir “delitos intencionales que tengan consecuencias fatales u otras consecuencias extremadamente graves”.
- Expresando preocupación por que Gholamreza Khosravi Savadjani no fuera sometido a un juicio justo e instando a las autoridades a que investiguen su presunta tortura y pongan a los responsables a disposición judicial.
- Pidiendo a las autoridades que garanticen que está protegido contra a la tortura y otros malos tratos, recibe la atención médica necesaria y tiene de inmediato contacto habitual con sus abogados y su familia.

### ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012, A:

Líder de la República Islámica  
 Leader of the Islamic Republic  
 Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei  
 The Office of the Supreme Leader  
 Islamic Republic Street – End of Shahid  
 Keshvar Doust Street,  
 Tehran, Irán  
 Correo-e: info\_leader@leader.ir  
 Twitter: "#Iran Leader  
 @Khamenei\_ir must ensure Gholamreza  
 Khosravi Savadjani is not executed"  
**Tratamiento: Your Excellency /  
 Excelencia**

Presidente de la Magistratura de  
 Teherán  
 Head of the Tehran Judiciary  
 Mr Ali Reza Avaie  
 No. 152, corner of 17<sup>th</sup>, Before Shahid  
 Motahary Ave, Sanaei Ave, Karmkhan  
 Zand Ave.  
 Tehran, Irán  
 Fax: +98 21 883 26700  
**Tratamiento: Mr. Ali Reza Avaie /  
 Señor Ali Reza Avaie**

**Copia a:**  
Secretario general del Consejo Superior  
 de Derechos Humanos  
 Secretary General High Council for  
 Human Rights  
 Mohammed Javad Larijani  
 c/o Office of the Head of the Judiciary  
 Pasteur St, Vali Asr Ave  
 South of Serah-e Jomhuri  
 Tehran, Irán  
 Correo-e: info@humanrights-iran.ir  
 (asunto: FAO Mohammad Javad  
 Larijani)

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:

Name Address 1 Address 2 Address 3 Fax Fax number Correo-e. Email address Tratamiento Salutation

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.

**AMNISTÍA  
 INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## RIESGO DE EJECUCIÓN DE IRANÍ

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En noviembre de 2009, tras un nuevo cargo de “enemistad con Dios” presentado contra Gholamreza Khosravi Savadjani, la Sección 26 del Tribunal Revolucionario determinó que el asunto no era de su competencia, al parecer porque el acusado había sido juzgado y condenado ya por su presunto apoyo a la Organización Muyahidín del Pueblo de Irán en 2008. El Tribunal Supremo anuló este fallo y devolvió la causa a la Sección 26 para que se celebrara un nuevo juicio. Tras el nuevo juicio, llevado a cabo en 2010, fue condenado a muerte por “enemistad con Dios” (*moharebeh*). El Tribunal Supremo anuló la condena de muerte y volvió a remitir la causa a la Sección 26. En este segundo juicio, el tribunal condenó de nuevo a Gholamreza Khosravi Savadjani a muerte. El Tribunal Supremo confirmó la condena el 21 de abril de 2012.

Gholamreza Khosravi Savadjani cumplió anteriormente cinco años de prisión, de 1981 a 1986, encarcelado en las prisiones de Kazeroun y Adel-Abad, en la provincial de Fars, en el suroeste de Irán, por presuntos vínculos con la Organización Muyahidín.

La Organización Muyahidín del Pueblo de Irán es un grupo de oposición radicado en Irak y que propugna el derrocamiento del gobierno iraní. Antes llevaba a cabo acciones armadas contra el gobierno iraní.

También ha sido condenado a muerte por sus presuntos vínculos con ella **Abdolreza Ghanbari**, profesor. Fue detenido en su trabajo tras las manifestaciones contra el gobierno que se celebraron el 27 de diciembre de 2009 con motivo de la festividad religiosa de Asura, al final de los seis meses de protestas que siguieron a las controvertidas elecciones presidenciales de 2009. Está recluido en la prisión de Evín desde su detención, donde parece que ha sido torturado y sometido a otros malos tratos y no ha tenido acceso a un abogado. Abdolreza Ghanbari fue juzgado sin garantías ante la Sección 15 del Tribunal Revolucionario de Teherán el 30 de enero de 2010 y condenado a muerte por “enemistad con Dios” (*moharebeh*) por presuntos vínculos con la Organización Muyahidín. La condena se confirmó en apelación, y al final de febrero de 2012 se rechazó una solicitud de indulto presentada ante la Comisión de Amnistía e Indulto. Una vez aprobaba la condena por el presidente de la Magistratura, se iniciarán los trámites para su ejecución. Otras personas que se temen que corran riesgo inminente de ejecución en Irán tras haber sido declaradas culpables de delitos políticos son: Habibollah Golparipour, Zaniar Moradi y Loghman Moradi, miembros de la minoría kurda de Irán; Mansour Heidari y Amir Muawi (o Mo’avi), miembros de la minoría árabe ahwazí; Saeed Malekpour, y Hamid Ghassemi-Shall.

Las autoridades iraníes informan de la imposición de gran número de condenas de muerte, y según fuentes oficiales y extraoficiales en 2011 hubo más de 600 ejecuciones en el país. En noviembre de 2011, el Comité de Derechos Humanos de la ONU, que vigila el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, expresó preocupación en sus Observaciones Finales por el número de condenas de muerte que se imponían en Irán. Manifestó que las autoridades iraníes debían considerar la posibilidad de abolir la pena de muerte o al menos revisar el Código Penal para restringir su imposición sólo a los “más graves delitos”. Para más información sobre el uso de la pena de muerte en Irán en 2011, véase Amnistía Internacional, *Condenas a muerte y ejecuciones en 2011*, (MDE ACT 50/001/2012), 27 de marzo de 2012, <http://www.amnesty.org/es/library/info/ACT50/001/2012>. Este año las autoridades iraníes han reconocido ya la ejecución de al menos 178 personas, 35 de ellas en público. Amnistía Internacional ha recibido información creíble, según la cual se han llevado a cabo 94 ejecuciones más, no reconocidas oficialmente, la mayoría de personas declaradas culpables de delitos de drogas. Según informes, Saeed Sedeghi corre riesgo inminente de ejecución tras haber sido declarado culpable de delitos de drogas en un juicio injusto.

Nombre: Gholamreza Khosravi Savadjani

Sexo: hombre

AU: 240/12 Índice: MDE 13/058/2012 Fecha de emisión: 10 de agosto de 2012

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



